

35

Municipalidad de 1907



PROGRAMA

DE LAS

Fiestas

0100

Julias



LA PAZ-BOLIVIA

1907/35



FIESTAS JULIAS

1907

EL H. CONCEJO MUNICIPAL
DEL
DEPARTAMENTO

Considerando:

Que á través de los tiempos, la gloriosa efeméride del **DIEZ Y SEIS DE JULIO DE 1809**, se viene imponiendo en la conciencia nacional;

Que este hecho, altamente justificativo, honra al pueblo que tuvo la suerte de lanzar el **PRIMER GRITO DE INDEPENDENCIA SUD AMERICANA**;

Que por lo tanto, corresponde al gobierno comunal la interpretación del sentimiento público, con actos que ma-

nifísten el estado de cultura y progreso en que se encuentra—

Acuerda:

Invitar al vecindario de La Paz en todas sus clases sociales, á la celebración del 98º aniversario de tan magno acontecimiento, con sujeción al siguiente—

PROGRAMA

DÍA 14

A horas 10 a. m.—Distribución de fruta á los niños é inválidos del Hospicio de Huérfanos.

A hora 1 p. m.—Recepción de los señores Delegados de las Juntas Municipales del Departamento, en el Salón Consistorial, amenizada por la orquesta del maestro Villacorta.

A horas 2.—Certámenes de tiro al blanco por las sociedades «Franco-Paceña» y «Artesanos de La Paz», en sus respectivos polígonos, con premios de medallas y diplomas que les otorgará el H. Concejo.

A horas 3.—Entrega al tráfico público de la Avenida Presidente Montes.

A horas 8.—Retreta en el Parque Murillo por las bandas del Ejército.

A horas 8 y 30.—Función de gala en el Teatro Municipal, ofrecida por la Compañía de Zarzuela Lampre.

DÍA 15

A hora 1 p. m.—Se izará el Pabellón Nacional en el Palacio del Ayuntamiento, en presencia del Concejo Departamental y Delegados de Provincias, amenizando el acto la banda de músicos del Colegio de Artes y Oficios. A la misma hora se embanderarán los edificios públicos y particulares de la ciudad.

A horas 2.—Distribución de máquinas de coser á las familias pobres de la localidad, mediante sorteo público.

A horas 7.—Marcha triunfal con teas encendidas, en la que tomarán parte los alumnos de las escuelas municipales, las bandas populares y el pueblo en general. Partiendo de la Plaza Alonso de Mendoza, recorrerá todas las calles del centro de la ciudad, dispersándose al pié de la estatua del Mariscal

de Ayacucho Antonio José de Sucre, en la Plaza Venezuela.

A horas 7 y 30.—Iluminación general de la población, con premios á los edificios sobresalientes en su decorado; y especial en los Mercados Públicos de San Agustín y San Francisco, y el cuartel del Batallón Murillo.

A horas 8.—Iluminación eléctrica de la Plaza 16 de Julio, retreta por todas las bandas de Ejército y diversiones populares en la Plaza de la Ley.

A horas 8 y 30.—Velada del «Centro Social de Obreros», en festejo del primer aniversario de su fundación.

A horas 10.—Baile de máscaras en los salones del Teatro Municipal.

DIA 16

A horas 6 a. m.—Salvas en las alturas de Santa Bárbara, San Pedro, Caja del Agua y Chocata; repique general de campanas; dianas por las bandas populares; piteo de las fábricas á vapor y de las usinas eléctricas, así como de las locomotoras del Ferrocarril de Guaqui.

A horas 6 y 30.—El pueblo de Murillo y los alumnos de las escuelas mu-

nicipales y particulares, reunidos en la Plaza 16 de Julio, entonarán los himnos Nacional y Paceño, recorriendo en seguida la población con sus emblemas y estandartes, al son de marchas triunfales y disolviéndose en la Alameda al pie del Monumento á La Paz.

Los niños concurrentes serán convenientemente obsequiados por la Municipalidad.

A horas 9.—Misa mandada oficiar en el templo de la Merced por la Sociedad «El Porvenir de Artesanos», con la concurrencia de los centros obreros é industriales de la localidad.

A horas 9 y 30.—Solemne misa de gracias en el templo de Santa Teresa, pontificada por S. S. Ilustrísima el Obispo de la Diócesis.

A horas 11.—La histórica procesión de Nuestra Señora del Carmen, protectora de la revolución de Julio y declarada por ley Patrona de las Armas de la República, con acompañamiento de todas las autoridades locales, comunidades religiosas y banda de música del Colegio de Salesianos.

Ahora 1 p. m.—Procesión cívica-patriótica á la que mediante invitación

del H. Concejo, concurrirán el Supremo Gobierno, Cuerpo Diplomático y Consular, Autoridades locales, Colonias extranjeras, Instituciones de beneficencia, Facultades de instrucción, Sociedades científicas y literarias, Centros gremiales é industriales, Colegios y escuelas de enseñanza pública y particular. Organizada en el paseo de la Alameda, recorrerá las calles Loayza, Mercado, Teatro, San Francisco, Lanza, E. Valle, Comercio y terminará en el Altar Pátrio, expresamente levantado en la Plaza Murillo, con la lectura de la Proclama de la Junta Tuitiva por el Secretario del H. Concejo y discurso de agradecimiento á nombre del pueblo, por el Presidente del Ayuntamiento.

A horas 4.—Inauguración de la **“Copa de Murillo”** en el Club de La Paz, iniciada por la Sociedad «Suere», con motivo del próximo Centenario de la Revolución de Julio.

A horas 8.—Paseo é iluminación á *giorno* en el Prado, Plaza Venezuela y Parque General Pando, y retreta por todas las bandas de música.

A horas 10.—Bailes de fantasía en el Teatro Municipal y en el « American Club House ».

DIA 17

De hora 1 á 6 p. m.—Gran paseo en la Alameda y Avenida 12 de Diciembre. Desde los portales hasta los kioscos habrán suertes, alacitas, vistas, juegos atléticos, palo ensebado, rompe cabezas, anclas, suertes y otras diversiones. Se permite en todo el tránsito la colocación de toldos, mesas de refresco, pastelerías, etc.

A horas 2.—Carreras de caballos criollos con ginetes indígenas en la Avenida 12 de Diciembre, con premios de objetos de vestir á los *jockeys* vencedores.

A horas 8 y 30.—Función de gala por la Compañía Lampre.

DIA 21

A horas 2 p. m.—Entrega de la medalla de oro y los mil francos acordados en favor de Sor Ana Livia Taralini, religiosa de las Hijas de Santa Ana, en premio á los largos y buenos servicios que tiene prestados á la humanidad doliente en los hospitales de esta ciudad.

A horas 2 y 30.—Solemne distribución de premios á las agrupaciones que hayan sobresalido en el decorado de sus carros alegóricos de la procesión patriótica; á los victoriosos en los certámenes de tiro al blanco y á los propietarios que se hubiesen distinguido en la ornamentación é iluminación de sus casas.

Estos actos se efectuarán en el Salón de Sesiones del H. Concejo.

La Comisión *ad hoc* de Fiestas Ju-
lias, queda encargada de la ejecución y
cumplimiento del presente Programa,
así como de la organización del Rol pa-
ra la asistencia de las sociedades el
día 16.

Es votado en el Salon Consistorial
de La Paz, á los 8 días del mes de Ju-
lio del año de 1907.

Felipe Pinilla.

César Salinas,
Secretario.

Es conforme:

José A. Morales,
Oficial Mayor.

Adrián Castillo, Carlos de Villegas, Emilio
Zalles y César Salinas.

Municipes Delegados por el H. Concejo Departamental para la
organización de las Fiestas Julias

POR CUANTO:

Que se hace necesario fijar las prescrip-
ciones convenientes para el arreglo, método
y orden de la Procesión Cívica-Patriótica del
día 16; previenen:

1º—La procesión partirá de la Alameda
á horas 1 y 30 p. m. y recorrerá las calles in-
dicadas en el Programa que antecede.

2º—Las autoridades y presidentes de
asociaciones llevarán, alternándose en el tra-
yecto, las cintas del **CARRO TRIUNFAL**,
en el que estarán colocados los escudos Na-
cional y Paceño y el retrato del Protomártir
de la Independencia Sud Americana don Pe-
dro Domingo Murillo.

3º—Todas las corporaciones, inmediata-
mente de llegar á la Alameda, ocuparán el
lugar que se les señala en el siguiente—

ROL

Pueblo de Murillo

Banda de música de la Intendencia de Guerra

Escuelas de libre enseñanza

Id municipales

Id de beneficencia

Instituto Americano

Cuerpo Docente Municipal

CARRO ALEGÓRICO

Banda de música del Colegio de Salesianos

Colegio de Artes y Oficios Don Bosco

Id de San Calixto

Id Seminario

Id Nacional Ayacucho

Facultad de Teología

Id de Derecho

Id de Medicina

CARRO ALEGÓRICO

Junta Central y diversos gremios de artesanos

Banda de música del Regimiento Artillería de Montaña

*Colonias extranjeras, con sus respectivos
estandartes y carros alegóricos:*

Siria

China

Argentina
Chilena
Peruana
Norte Americana
Inglesa
Española
Italiana
Francesa
Alemana

Banda de música del Batallón Campero

*Diversas asociaciones, con sus respectivos
emblemas y carros alegóricos:*

Unión de Zapateros de San Crispín
Porvenir de Artesanos
Obreros de la Cruz
Sociedad Dramática 16 de Julio
Centro Social de Obreros
Unión Gráfica Nacional
Escuela Dramática Paceña
Centro Comercial
Sociedad Evaristo Valle
Id Agustín Aspiazu
Id Bolívar
Id 20 de Octubre
Id Filodemática

Banda "Iris" de La Paz

Centro Musical
Estudiantina Verdi
Centro de Estudios
Sociedad de Tiro al Blanco Franco-Pa-
ceña

Sociedad de Tiro al Blanco de Artesanos

Id id id General Cam
pero

Id id id 6 de Agosto

Sociedad Federal

Id Libre Pensamiento

Id Lírico Paceña

Id Defensores del Acre

Id Libertad

Id Liga Evolutiva

Id Ayacucho

Id Libres del Illimani

Id Impulsora de Instrucción

Id Sucre

Id Geográfica

Id Católica de Socorros Mútuos

Id Socorros Mútuos de San José

Id Ciencias Médicas

Asociación Julio

Junta de Vecinos de San Sebastián

Id id de Chocata

Id id de la Nueva Paz

Id id de Caja del Agua

Sociedad de Propietarios de Yungas

Id id de Caracato y
Luribay

***Compañía de Bomberos La Paz, con su
respectivo material rodante***

Colegio Militar

Colegio de Abogados

Tribunal Médico

Cámara de Comercio

Consejo de Instrucción
Cabildo Eclesiástico
Cuerpo Consular

CARRO TRIUNFAL DE LA PAZ Y LOS PROTOMÁRTIRES DE LA INDEPENDENCIA

Supremo Gobierno.—Cuerpo Diplomático.—Honorable Ayuntamiento Municipal.—Prefecto del Departamento.—Estado Mayor del Ejército.—Corte Superior del Distrito.—Delegados de Provincias.—Ramos Judicial, Administrativo y Militar.

Banda de música del Batallón Murillo

4º—La Comisión insinúa á los propietarios de las casas situadas en las calles que debe recorrer la procesión, tengan la galantería de facilitar la ocupación de sus ventanas al bello sexo; y á éste, quiera honrar con su presencia acto tan significativo, empleando los medios de atención y agazajo que le inspiran su delicadeza y cultura.

La Paz, á 12 de julio de 1907.

Es conforme:

JOSÉ A. MORALES,
Oficial Mayor del H. Concejo.

